I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO Nº 0012,0 LA CISTERNA. 19 ENE. 2015

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE: VISTOS:

1.- El Memorándum Nº 589 de fecha 29.12.2014 de la Jefa del Depto. de Recursos Humanos;

2.- Lo resuelto por el Alcalde (s) sobre la materia en orden a instruir un Sumario Administrativo, designando Fiscal a doña Ingrid Aguillón Calderón;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y que dicen relación con la Ley Nº 18.883:

DECRETO

- 1.- INSTRUYASE Sumario Administrativo a objeto de determinar las presuntas responsabilidades administrativas en los hechos informados por la Jefa del Depto. de Recursos Humanos mediante Memorándum Nº 589 de fecha 29.12.2014.
- 2.- DESIGNASE Fiscal a doña Ingrid Aguillón Calderón, Profesional grado 9, quién para estos efectos se encontrará bajo la supervigilancia de la Dirección de Asesoría Jurídica.
 - 3.- NOTIFIQUESE a la Fiscal sobre esta designación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHÍVESE

PATRICIO ORELLANA FERRADA SECRETARIO MUNICIPAL

SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO

ALCALDE

SRP/POF/tcb.